



PRENSA LLANERA

SE ESCUCHA, SE LEE Y SE VE

YOPAL - CASANARE

PrensaLlaneraNoticias



Escanea

171

AÑO 18 | \$ 2.500 | AGOSTO - SEPTIEMBRE 2025

Casanare - Meta - Guaviare - Vichada - Vaupés - Guainía - Arauca - Boyacá

www.prensallanera.com

@PrensaLlanera

Unitrópico celebra su cuarto aniversario



PÁGINA 8-9



Muerto en vida: Mauricio Jiménez (Crónica).

PÁGINA 2



La paz total debe llegar a Casanare

PÁGINA 4

PÁGINA 3

AUMENTA LA TENSION EN VENEZUELA

EL CARTEL DE LOS SOLES EN LA MIRA DE LOS EEUU

Trump aumenta el despliegue militar en su lucha frontal contra el narcotráfico. El régimen de Nicolás Maduro admitió que se prepara para "lo peor" ante el cerco naval de EEUU.



Con trabajo, Zorro le cumple a Casanare

PÁGINA 5



Marco Tulio transformó escuelas en Yopal

PÁGINA 7



Alcaldesa Damaris Abril, obras con gestión y compromiso en Trinidad

PÁGINA 11

Muerto en vida: Mauricio Jiménez

Juan Manuel Naranjo Vargas
Escritor

En las elecciones de 2007, Mauricio Jiménez se postuló como candidato a la alcaldía de Aguazul sin procesos judiciales en su contra. El 27 de octubre fue reelegido para el período 2008-2011. A mediados de noviembre, viajó a Panamá para descansar, pero a su regreso fue sorprendido por una orden de captura emitida por la fiscal Marta Aurora Ramírez, de Villavicencio, quien instruyó al investigador José Orlando Rosso para realizar pesquisas en su contra.

El proceso se inició bajo la acusación de un supuesto concierto para delinquir. Como sindicado, Jiménez tenía derecho a ser informado sobre el proceso, ejercer su defensa y conainterrogar a los testigos, muchos de los cuales presentaron declaraciones falsas. Está documentado que este proceso tuvo motivaciones políticas y formó parte de un amañamiento de la justicia, conocido como el "Cartel de la Toga", con el propósito de inculparlo injustamente.

Sorprendentemente, las diligencias de Rosso comenzaron quince días después de la victoria electoral y del viaje a Panamá; sin embargo, la orden de captura se emitió tres días antes de que el investigador iniciara su trabajo de campo, lo que evidencia una clara irregularidad. Los testigos reunidos por Rosso eran simpatizantes de Carlos Ramírez, uno de los opositores políticos de Jiménez. Las declaraciones se tomaron en las residencias de Ramírez y de Daniel Hernández, otro adversario político. Además, Rigoberto Sanabria y Edilma Blanco denunciaron que Pedro Coronel los contactó para incriminar falsamente a Jiménez a cambio de beneficios económicos, hecho debidamente documentado.

A pesar de estas irregularidades y la violación al debido proceso, se ordenó su captura y se le imputaron los delitos de concierto para delinquir y coautoría en la desaparición forzada de Luis Ariel Bernal y Luis Ariel Rosas, inicialmente bajo la Ley 600. Con el avance del proceso, las acusaciones iniciales se desmoronaron, demostrando que no fue autor intelectual, material, determinante ni coautor de los hechos. No

obstante, la Fiscalía modificó la acusación, señalándolo como autor por omisión en posición de garante en la desaparición forzada de ambos ciudadanos.

Quince días después de la condena de Jiménez, llegó al despacho de la jueza Patricia Ladino Gaitán un oficio de Justicia y Paz ordenando no condenarlo, ya que los responsables materiales e intelectuales de la desaparición de Luis Ariel Bernal y Luis Ariel Rosas habían sido identificados: José Reinaldo, alias Copleo. Esto confirmó que Jiménez no fue autor, coautor ni determinante de los hechos. Además, según el artículo 25 del Código Penal, la posición de garante implica un deber concreto de actuar ante un hecho evitable del que se tenga conocimiento. Jiménez no tuvo información sobre problemas de seguridad de las víctimas, por lo que no podía prevenir ni evitar el delito. Un alcalde no tiene la capacidad de estar presente en todas partes para actuar en circunstancias de las que no fue advertido.

Según la hipótesis de este entramado judicial, los responsables de orquestar el proceso fueron Carlos Ra-

Marta Cristina Céspedes, esposa de Bustos, participaron en el proceso. Esta relación sugiere un claro conflicto de intereses que derivó en una decisión judicial atípica, desproporcionada e injusta.

Jiménez fue condenado por concierto para delinquir y autoría por omisión en posición de garante en la desaparición forzada de dos ciudadanos de Aguazul, convirtiéndose en el único exalcalde de Colombia condenado bajo esta figura jurídica. Surge entonces una pregunta: en un país donde, antes y después de su mandato, hubo muertes, desapariciones, extorsiones y desplazamientos en Aguazul, Casanare y toda Colombia, ¿dónde está el derecho a la igualdad? ¿Cuántos exalcaldes, gobernadores, comandantes de policía o funcionarios del DAS han sido condenados por omisión en posición de garante? La respuesta es clara: ninguno.

Una lucha de 15 años contra la injusticia

Han pasado quince años desde que comenzó esta lucha que ha marcado profundamente la vida de Mauricio Jiménez.

Hoy, Jiménez se aferra a la fortaleza que Dios le ha otorgado para no doblegarse ante esta injusticia. Su familia —sus hijos Lizeth Juliana y Luis Mauricio,



nietos Adrián Mauricio y Mateo, sus hermanos y amigos— ha sido su mayor motivación para seguir adelante.

Aunque a veces le cueste expresar sus sentimientos o se distancie sin querer, su corazón permanece con quienes lo rodean. Sostiene que Dios no le exige perfección, sino autenticidad, confianza y perseverancia.

Una súplica por justicia

Esta situación, según él, ha sido una conspiración entre una clase política y judicial corrupta, cuyo único propósito fue apartarlo del poder por la fuerza. Se orquestaron oscuros intereses, se fabricaron pruebas y se buscó aplastarlo en vida dentro de una cárcel. Ha sido una lucha contra un sistema que lo incriminó injustamente.

Salida de la cárcel y resistencia

El recurso de habeas corpus fue el último que presentó Mauricio Jiménez,

permitiéndole recuperar una libertad parcial. Previamente, había interpuesto un control de legalidad que también le otorgó la libertad, debido a la violación al debido proceso, la falta de pruebas y la imposibilidad de conainterrogar a los testigos. Este proceso comenzó aproximadamente en enero o febrero de 2008.

Jiménez permaneció privado de la libertad durante cerca de dos años y ocho meses. Decidió no aceptar la condena ni convertirse en prófugo, pues afirmó que, antes de pagar por una injusticia, preferiría morir. Su tiempo en la cárcel estuvo marcado por experiencias de aprendizaje y un comportamiento ejemplar. Durante su reclusión, lideró iniciativas como pintar el patio, arreglar una biblioteca y organizar actividades recreativas, como leer, jugar parques y practicar deportes. A pesar de estas acciones, la experiencia fue profundamente dura.

Jiménez tomó la decisión de no someterse a una condena que consideraba injusta. En su relato, reafirma que los delitos inicialmente imputados fueron coautoría en desaparición forzada y concierto para delinquir. Su lucha se ha centrado en defender su inocencia y buscar justicia, manteniendo su compromiso con la verdad a pesar de las adversidades.

mírez y Carlos López. La jueza quinta especializada, Patricia Ladino Gaitán, esposa del entonces magistrado auxiliar de Leonidas Bustos (hoy prófugo de la justicia), y la procuradora delegada



Mauricio Jiménez - Exalcalde de Aguazul.

El Cartel de los Soles

La red criminal que sacude a Venezuela y las controversias que salpican a Gustavo Petro

El Cartel de los Soles se ha consolidado como una de las estructuras criminales más influyentes de América Latina, tejiendo una red que mezcla narcotráfico, corrupción política y complicidades militares en Venezuela.

Informes de organismos estadounidenses y de portales especializados en crimen organizado, como InSight Crime, señalan que el régimen de Nicolás Maduro y su número dos, Diosdado Cabello, serían las cabezas visibles de este aparato, que envía toneladas de cocaína hacia Europa y Estados Unidos.

El entramado ha generado un creciente ruido diplomático que ya toca directamente a Colombia: al presidente Gustavo Petro, conforme a sus propios comentarios en su red X, lo han vinculado opositores y congresistas de Estados Unidos con esta red, lo que abre un debate explosivo sobre los alcances de la relación entre Bogotá y Caracas.

Un cartel que opera desde el Estado

De acuerdo con investigaciones de la DEA y el Departamento del Tesoro de EE. UU., el Cartel de los Soles funciona como una red incrustada en las instituciones venezolanas. El origen del cartel data de 1999, para entonces Hugo Chávez, era quien estaba en la presidencia de Venezuela, y desde entonces militares de la Guardia Nacional pasaron de cobrar sobornos a narcotraficantes a involucrarse directamente en la compra, almacenamiento y transporte de cocaína.

El nombre del cartel proviene de los soles que lucen en los uniformes los altos mandos militares venezolanos. En 2004, la Oficina de la Casa Blanca para la Política Nacional de Control de Drogas señaló que desde Venezuela salieron 50 toneladas de cocaína. Y en el 2007, ese número subió a 250 toneladas anuales.

Para 2008, el Departamento del Tesoro señaló al exjefe de inteligencia de Venezuela, Hugo Carvajal,



Presencia de equipos militares en la costa caribe.

jal, de cooperar con la guerrilla de las FARC y de asistirlos en sus labores de narcotráfico.

Y, recientemente el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que el exdirector de inteligencia militar de Venezuela, Hugo Carvajal, conocido como “El Pollo”, se declaró culpable ante una corte federal confesando los delitos de narcotráfico y narcoterrorismo, y que llevaban toneladas de cocaína a territorio estadounidense y colaboraba con la extinta guerrilla colombiana de las FARC.

“Ellos han logrado, con la connivencia del gobierno venezolano, desarrollar unas economías muy prósperas en términos de ganadería, acumulación de tierras, extorsión, y están incursionando por ejemplo hacia el arco minero venezolano”, explicó Jorge Mantilla, consultor en temas de seguridad, crimen y conflicto.

Y con el tiempo se tejieron alianzas con organizaciones criminales como el Cartel de Sinaloa y, más recientemente, con el Tren de Aragua.

Según InSight Crime, los militares venezolanos han utilizado sus recursos para garantizar la salida de cargamentos por pistas clandestinas y puertos del Caribe. En paralelo, el régimen de Maduro habría entregado control de zonas mineras y corredores estratégicos al ELN, consolidando una alianza binacional que también incluye apoyo logístico y suministro de armas.

No en vano, el ELN desató una crisis sin precedentes al enfrentarse

por el control del Catatumbo (Norte de Santander) con los disidentes del Frente 33 de las FARC. Esos hechos provocaron el desplazamiento forzado de 64.000 personas, en Colombia.

Es que el control del Catatumbo, le permite a esa guerrilla transitar cómodamente entre los dos países y asegurar en Venezuela el espacio para descansar, reequipar y reabastecer a sus hombres. También quedó sobre la mesa el hecho de que el ELN puede fungir como barrera de contención frente a cualquier incursión armada de un país extranjero en Venezuela, uno de los temores más grandes de Nicolás Maduro.

Con el control del ELN, la mercancía es enviada a través de trochas y avionetas que aterrizan en los estados venezolanos de Apure y Amazonas. Una vez en territorio venezolano, los narcóticos salen por el mar Caribe a puntos de acopio en Centro América para después ser distribuido a Estados Unidos y Europa.

Y que, de acuerdo con la DEA, el 30% de la cocaína que circula por el Caribe sale de las costas y terminales aéreas de Venezuela.

El director de la DEA, Terry Cole, fue contundente: “Venezuela se ha convertido en un Estado narco-terrorista que colabora con el ELN y con facciones de las FARC para enviar cantidades récord de cocaína a los carteles mexicanos”.

Petro y el Cartel de los Soles: acusaciones cruzadas

La controversia se encendió cuando el congresista estadounidense Carlos Giménez (repblicano de Florida) le respondió a Gustavo Petro, quien afirmó que “el Cartel

de los Soles no existe”, el Congresista advirtió que, si Gustavo Petro colabora o respalda a la red del Cartel de los Soles, podría ser considerado cómplice de una empresa criminal transnacional y enfrentar cargos en tribunales federales. Y contundentemente le dijo: “Gustavo Petro acaba de firmar su propia sentencia”.

Y es que el presidente Petro ha negado reiteradamente la existencia del Cartel de los Soles. Lo calificó como una “excusa ficticia de la extrema derecha para derrocar gobiernos que no obedecen a sus intereses”. Según él, el narcotráfico en la región responde más bien a lo que llama la “Junta del narcotráfico”, un entramado global con epicentro en Europa y Medio Oriente, que sería la verdadera red que maneja el negocio a gran escala.

El fantasma de los dineros en campaña

El debate se conecta con otro frente polémico: las denuncias sobre la entrada de recursos ilegales en la campaña presidencial de Gustavo Petro. Testimonios dentro del caso Nicolás Petro y revelaciones de audios, que vinculan tanto a Armando Benedetti como a Laura Sarabia, miembros de la campaña presidencial y cercanos a Gustavo Petro. Además de escándalos de corrupción revelados por medios de comunicación colombianos han señalado que dinero proveniente del narcotráfico y de empresarios cercanos al chavismo habría llegado a la contienda electoral presidencial de 2022.

Un escenario explosivo para Colombia y Venezuela

La confluencia de estos factores —la consolidación del Cartel de los Soles, las acusaciones contra Maduro y Cabello, las denuncias sobre dineros en

campañas políticas y la tesis de Petro sobre la “Junta del narcotráfico”— configura un escenario de alta tensión regional.

La sombra del Cartel de los Soles sigue creciendo, y con ella, las preguntas sobre los verdaderos alcances de sus tentáculos políticos y financieros en Colombia y en otros países. No es improvisado el despliegue naval de Estados Unidos que, por primera vez, ofrece una recompensa extrema de 50 millones de dólares por un delincuente. También es histórico el desplazamiento de esta “flota de guerra” por el Caribe.

Trump no improvisa: tiene pruebas y con qué enfrentar a la raíz del flagelo que tiene a su pueblo adicto al consumo de las drogas. Y de la mano del narcotráfico, está el terrorismo que conlleva a un problema aún más grave: la inseguridad nacional y democrática de los países.

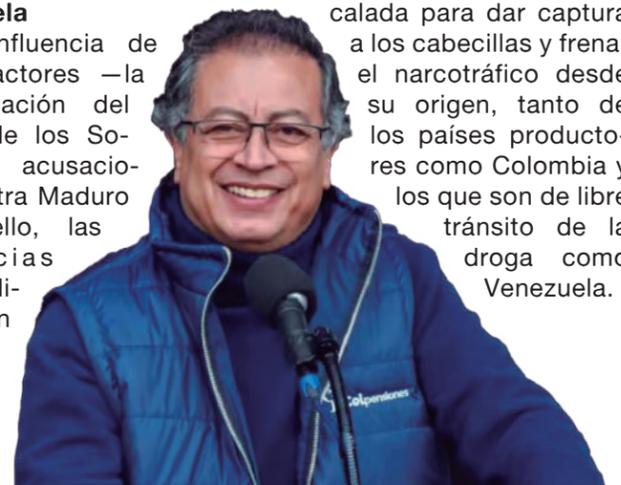
¿Qué tanto afecta el narcotráfico a EEUU?

Las muertes por sobredosis de drogas aumentaron entre 2019 y 2022, con 107,941 muertes por sobredosis de drogas registradas en 2022. Las muertes por sobredosis disminuyeron a 105,007 en 2023. Las muertes relacionadas con opioides sintéticos distintos de la metadona (principalmente fentanilo fabricado ilícitamente o IMF) disminuyeron de 73 838 muertes por sobredosis registradas en 2022 a 72,776 en 2023. Las relacionadas con la cocaína siguieron aumentando, con 29,449 muertes en 2023 (Fuente: CDC WONDER; en inglés).

Así las cosas, es de entender que EEUU vea el caso del narcotráfico como un tema de seguridad nacional, razón por la cual comenzó su escalada para dar captura a los cabecillas y frenar el narcotráfico desde su origen, tanto de los países productores como Colombia y los que son de libre tránsito de la droga como Venezuela.



Nicolás Maduro - Venezuela.



Gustavo Petro - Colombia.

Arauca

Eficiencia en las Regalías y en Educación



La gobernación ocupó el tercer lugar en la Orinoquía y el décimo en Colombia según el Departamento Nacional de Planeación DNP, en la medición de desempeño del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR).

Eficiencia, impacto y transparencia en ejecución de proyectos direccionados por el gobernador Renson Martínez, son los factores evaluados en la medición de desempeño en la gestión de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, SGR.

Debido a la buena gestión al momento de planear, contratar y ejecutar proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, la Gobernación de Arauca obtuvo un promedio de 81,50. Esta medición corresponde al II trimestre de 2025.

Educación
La Universidad industrial de Santander UIS abrió sus puertas en Saravena, empe-

zando una nueva era para la educación superior en Arauca

En esta primera fase, la UIS ofrece tres programas académicos con 90 cupos disponibles, diseñados en articulación con la comunidad local y enfocados en sectores estratégicos para el desarrollo del departamento: Ingeniería en Inteligencia Artificial y Zootecnia, las dos presenciales y Administración Agroindustrial (a distancia, en ciclos propedéuticos con los programas Técnica Profesional en Producción Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial).

El gobernador Renson Martínez Prada destacó que “el conocimiento es fundamental, por eso celebramos la llegada de la Universidad a nuestro territorio. Este evento marca el inicio de un proceso transformador que cambiará la vida de nuestros jóvenes y aportará al desarrollo del Departamento”.

Un paso más

La paz total debe llegar a Casanare

La senadora Sonia Bernal rechazó el hecho de que las bancadas abandonaran el recinto justo cuando se pretendía reducir el número de peajes y regular las tarifas en Colombia.

El Comité de Impulso que lidera la Iniciativa de Reconciliación Casanare “IRS”, consiguió que se firmara un documento de reconciliación entre excombatientes o firmantes de Paz de la Autodefensas Campesinas de Casanare, las FARC-EP y las AUC.

Entre otros, participaron en el encuentro: “Hugo 22” Wilmar Marín Cano, Arnulfo Nico “comandante César”, Bernardo Mosquera, “comandante Negro Antonio”, Nelson Quintero “comandante Angarilla”, y exalcaldes del Sur de Casanare, señalados en el pasado por presuntos vínculos con grupos armados, entre otros.

Una vez firmado el documento fue



Wilmar Marín - Bernardo Mosquera - Arnulfo Nico.



Firma de Reconciliación.



Encuentro en la Picota.

radicado ante el Comisionado de Paz, el ministro de Justicia, Claudia Bueno de Reconciliación, Gloria Cuartas y el presidente Gustavo Petro.

En la mesa de reconciliación participaron Carlos Casas, presidente del Consejo Departamental de Paz; Miguel Alfonso Figueredo, primer Defensor del Pueblo; el exrepresentante Jacobo Rivera; Yohany García, juez de Paz y representante de la iniciativa; Juan Carlos Cely, presidente nacional de Jueces de Paz, Ricardo Villamarín, excoordinador de la Comisión de la Verdad y los exalcaldes Aleyder Castañeda (Monterrey) y Juan Antonio Bernal (Sabanalarga), quienes en 2007 fueron capturados o se entregaron a la justicia por el caso de la “parapolítica” en Casanare.

Se resalta la reunión con varios excombatientes y exalcaldes con Martín Llanos y su padre Héctor

Buitrago en la Picota en un proceso de reconciliación.

Vale destacar que, el documento firmado señala en uno de sus apartes: “Es nuestra preocupación el que nos encontramos en el último año del gobierno que ha planteado la Política Pública de la Paz Total y que ella no cobije a nuestro departamento y uno de los principales protagonistas del conflicto, como es el caso de Martín Llanos, cuya contribución a la verdad esperan sus víctimas y la sociedad casanareña”.

Al cierre de la presente edición de Prensa Llanera, pudimos constatar que el Alto Comisionado de Paz Otty Patiño dio instrucciones para delegar a una persona que será el enlace a través del cual este proceso continuará su curso, siendo este un visto bueno del gobierno de Gustavo Petro.

Meta

Se entregan de 280 viviendas en Granada

Las primeras 134 casas de interés social que fueron entregadas, le cambiarán la vida a cerca de 580 personas.

La gobernadora Rafaela Cortés Zambrano, entregó las llaves de sus viviendas de interés social en la urbanización El Recreo – La Morena, materializando las acciones para garantizar el derecho a la vivienda digna y construir un territorio más competitivo y equitativo.

Para este proyecto que tiene una inversión total de \$40.926 millones, las familias accedieron a través del subsidio de vivienda nueva, lo que les permite mejorar sus condiciones de vida y proyectar un futuro con mayor estabilidad.

La urbanización El Recreo – La

Morena ha sido catalogada como ejemplo a nivel nacional, gracias a sus características que priorizan el confort, la dignificación y la calidad de vida de los beneficiarios.

Sus acabados, la distribución de los espacios y la altura de las viviendas hacen de este proyecto un referente en soluciones habitacionales con sentido humano.



Gobernación de Casanare

Con trabajo, Zorro le cumple al departamento

Con el “Plan obras al 100% de Zorro” se rescata, reactiva y se traen obras nuevas con resultados tangibles en distintos municipios.

En Casanare, el gobernador César Ortiz Zorro rompió con la idea de que los primeros años de gobierno se limitan a planear. Desde el primer día recorre cada fin de semana el territorio, revisando la calidad de las obras, los tiempos de entrega y convocando a la ciudadanía a ser parte de la transformación.

Zorro es un mandatario que gestiona sin descanso, que toca puertas en Bogotá y que, en medio de obstáculos, ha sabido conseguir recursos. Hoy no solo tiene proyectos en ejecución, también puede mostrar realidades que empiezan a cambiar el día a día de la gente, demostrando que llegó para transformar y generar oportunidades para Casanare.

Zorro rescata a Casanare de elefantes blancos:

En Paz de Ariporo, el megacolegio Sagrado Corazón pasó de ser un monumento al abandono a convertirse en un espacio vivo. Tras catorce años de espera, 1.600 estudiantes hoy ocupan sus aulas. En Aguazul, la sede educativa La Turua, iniciada en 2011 y detenida por más de una década, ya cuenta con \$4.700 millones asignados para culminar aulas, biblioteca, restaurante escolar y áreas administrativas.

En Monterrey, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y redes sanitarias en Villa Carola recibió \$1.952 millones adicionales y pronto entrará en operación. En Nunchía, el alcantarillado pluvial de La Yopalosa se terminó con un recurso adicional de 4.795 millones, dejando pavimentado el 95% de sus calles. En Trinidad, el acueducto iniciado en 2018 ya está concluido con una inversión de 2.273 millones.

Las comunidades indígenas de Caño Mochuelo en Paz de Ariporo recibieron una infraestructura largamente esperada. Con \$3.256 millones se construyeron la planta de agua potable,



Megacolegio Paz de Ariporo.



Sede educativa La Turua - Aguazul.



Alcalde Yeison Güicón y gobernador César Ortiz Zorro.



Socialización Clínica Veterinaria.

la planta de aguas residuales y las redes de alcantarillado. En Támara, el acueducto veredal El Tablón, iniciado en 2019, ya suministra agua potable a 100 familias con una inversión de \$2.781 millones.

Las obras nuevas de Zorro

El alumbrado público de Hato Corozal transformó el rostro del municipio. Se desmontaron 691 luminarias de sodio y se instalaron 912 LED de diferentes potencias, ade-

más de 142 postes nuevos, 317 sistemas de puesta a tierra y 2.400 metros de red de aluminio. Una inversión de \$3.700 millones que se entregó incluso antes de lo previsto y que hoy beneficia a más de 6.000 habitantes.

En Yopal, la Calle 40, cerca al aeropuerto, dejó de ser sinónimo de inundaciones y malos olores. Con pavimento flexible, nuevas tuberías y estructuras pluviales y sanitarias, la ciudad cerró un capítulo de décadas de molestias para residentes y visitantes. La obra, además de resolver riesgos de salubridad, embelleció la entrada aérea a la capital.

La carrera Primera en Yopal avanza con más del 70% de ejecución y promete beneficiar a más de 60 mil habitantes de la Comuna 6. Su alcance incluye acueducto, alcantarillado, pavimentación, andenes, ciclorruta y alumbrado público.

En El Morro, corrigiendo

la mano de obra está destinada a madres cabeza de hogar. En Trinidad, ya se adjudicó la pavimentación del 60% de sus calles urbanas y las redes del alcantarillado, con una inversión de 21 mil millones que impactará a 8.000 habitantes.

Municipio de Pore y Yopal

En vivienda, Zorro puso en marcha el programa “Vivienda Cero Pesos” en Pore, que permitirá que 120 familias accedan a casa propia sin cuota inicial. En Yopal, el proyecto de Torres del Silencio y La Esmeralda, por años símbolo del abandono y de la frustración de sus habitantes, hoy cuenta con 50 mil millones de pesos para asegurar la entrega de 400 apartamentos distribuidos en 20 torres dobles. Con esta inversión se pone fin a una deuda histórica con familias que esperan durante décadas la culminación de sus viviendas.

Municipio de Nunchía

El proyecto de gasificación, cuenta con un avance de obra de un 93% y beneficiará a 31 veredas y 9 barrios del casco urbano y llegará a más de 4.000 Nunchianos.

Municipio de Sácama

El municipio contará con la construcción del Centro de Desarrollo Infantil para atender la primera infancia de niños y niñas. Una inversión aproximada de \$6 mil millones.

El sector animal también tiene su espacio. En la Unitrópico ya se construye la Clínica Veterinaria Universitaria, con \$13 mil millones de inversión. Sus instalaciones modernas permitirán atención integral a pequeñas especies, con quirófanos, hospitalización, laboratorios, diagnóstico y hasta áreas de formación académica.

Zorro no se ha quedado en discursos. A pesar de las limitaciones presupuestales del departamento y de los tropiezos políticos que ha enfrentado en la Asamblea, su administración ha encontrado caminos para que las obras se ejecuten y lleguen a la gente. Con decisiones firmes y apuestas concretas, el gobernador ha demostrado que Casanare puede avanzar entre dificultades y que los proyectos no se quedan en el papel, sino que se convierten en realidades palpables para las comunidades.



Alumbrado público de Hato Corozal.



Gasificación de 31 veredas y 9 barrios de Nunchía.



Centro de Desarrollo Infantil en Sácama.

to de Yopal, la inversión de \$14 mil millones pavimentará el 90% de las calles mientras instala una planta de tratamiento que beneficiará a 3.000 habitantes.

Más obras con recursos asignados: Municipio de Chámeza

Chámeza se transforma con su Plan Centro. El proyecto interviene el 100% de los andenes del casco urbano, el parque principal y el acceso a la iglesia. Además, el 50% de



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y redes sanitarias en Villa Carola - Monterrey.



Alcantarillado pluvial de La Yopalosa.

Foro

“Somos Vida Construyendo Paz”

El Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH) en Casanare realizó el foro “Somos Vida Construyendo Paz”, bajo la coordinación de Rubiela Benítez, reconocida luchadora de los DDHH en la Orinoquia.



Rubiela Benítez.



La líder social manifestó que este foro fue un espacio en el que participaron líderes sociales de los 19 municipios del departamento.

Durante el encuentro, los asistentes manifestaron su preocupación frente a la situación de seguridad en el territorio, además de otros temas que afectan el ejercicio de la defensa de los derechos humanos.

El CPDH resaltó que mantiene articulación con la ONU y con las personerías municipales, con el fin de fortalecer la protección de los líderes y canalizar las denuncias de la comunidad, actuando como mediadores en la defensa de los derechos fundamentales en la región.

Y es que las cifras de la violencia según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz INDEPAZ, hasta el 15 de agosto del

presente año se han asesinado líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes del Acuerdo de Paz entre el 2024 y 2025, la muy preocupante cifra de 275 líderes sociales y 60 firmantes de paz, lo cual genera alerta permanente en toda Colombia, donde las disputas de los territorios por parte de grupos al margen de la Ley siguen cercenando el derecho a la vida de los ciudadanos que luchan por los DDHH en todos los rincones del país.



CRÉDITO POR LIBRANZA PARA AFILIADOS

Recibe asesoría Nueva Línea de Contacto

 **+57 322 853 26 70**
+57 321 688 68 30

Si aún la empresa no tiene convenio de libranza, solicítalo al correo

 claudiacaballero@comfacasanare.com.co

Horario: Lunes a viernes 8:00a.m. - 12:00m / 2:00p.m. - 5:00p.m

www.comfacasanare.com.co f Comfacasanare
comfacasanare_ @Comfacasanare

Vigilado Supersubsidio

Hato Corozal JAC contarán con recursos

La alcaldesa Tatiana Pirabán Gutiérrez informó que su municipio fue el mayor beneficiado con más proyectos aprobados por el Banco de Proyectos para las comunidades del Ministerio del Interior.

Este es el resultado del trabajo articulado entre la Alcaldía Hato Corozal y las Juntas de Acción Comunal, el Banco de Proyectos para las Comunidades del Ministerio del Interior que aprobaron 9 proyectos por \$443.295.206 para las veredas de Suní, San José, las Monas, Santa Rita, la Argentina, Chire, Libertadores, Aricaporo y Santa



María.

Esta acción se enmarca en el propósito de fortalecer la acción comunal a través de la dotación de equipos, mejoramiento de la Infraestructura comunal e iniciativas de seguridad alimentaria.

Paz de Ariporo Caño Chiquito tendrá gas domiciliario

El alcalde Camilo Abril presidió la socialización del proyecto de gas domiciliario para el centro poblado Caño Chiquito; dicha obra contempla la construcción de aproximadamente 40 kilómetros de red, beneficiando a 52 familias del área rural de este sector.

En esta importante jornada se contó con la participación de los concejales Willinton Cruz, Michael Jara y Emiliano Duarte, Secretario de Infraestructura, Consorcio Gas Paz y la comunidad beneficiaria.

Este proyecto, que iniciará en los próximos días y tendrá un tiempo estimado de ejecución de 2 meses, representa un importante avance para la calidad de vida de los habitan-

tes, garantizando un servicio seguro, eficiente y sostenible, que durante años había sido una necesidad sentida de la comunidad.



Alcalde Camilo Abril.

Aguazul Comunidades quieren reorganizar su territorio

En una jornada histórica para el municipio de Aguazul, se llevó a cabo la Asamblea Comunitaria que dio paso a la conformación oficial del comité promotor del proceso de segregación y agregación de las veredas Salitrico, Piñalito, Agualinda, Altamira y Tesoro El Bubuy, ubicadas en la zona limítrofe entre los municipios de Maní y Aguazul. Durante la asamblea, más de 70 ciudadanos participaron activamente, manifestando su voluntad de pertenecer al municipio de Aguazul,



reconociendo en él su identidad social, económica y política. Este acto de participación ciudadana se enmarca en lo establecido por la Ley 1551 de 2012, que permite a las comunidades impulsar procesos de reorganización territorial.

Villanueva Dinero disponible para obras

El alcalde Héctor Vizcaino cuenta con 20 mil millones de pesos, aprobados por el Concejo Municipal como endeudamiento.

Estos recursos serán destinados a la renovación de redes de acueducto, alcantarillado y sistema pluvial, además de la pavimentación de 6.5 kilómetros de vías urbanas y el mejoramiento de 3.1 kilómetros de vías rurales.

El alcalde manifestó que

esta decisión era necesaria debido a la reducción de más de \$40.000 millones en el presupuesto de regalías para el bienio 2025-2026, lo que ha afectado significativamente al municipio aun siendo uno de los mayores productores de hidrocarburos en el departamento, sin hacer a un lado el permanente crecimiento poblacional que ha tenido en los últimos años.



Héctor Vizcaino.

Marco Tulio transformó escuelas que por 20 años 'no les invirtieron un peso'



La Inmaculada de Tilodirán – sede La Alemania

El sector educativo ha sido uno de los más importantes para el alcalde de Yopal, Marco Tulio Ruíz. Esto no se ha quedado en palabras sino en inversiones por más de 5.400 millones de pesos, incluidos 1.283 millones de pesos de regalías.

ANTES



DESPUÉS



Parque Infantil - La Inmaculada de Tilodirán – sede Mata de Palma.

Las inversiones permitieron a varias instituciones educativas contar con salones mejorados; baños en condiciones dignas para los niños; restaurantes escolares reformados e incluso parques infantiles que se venían pidiendo por más de 15 años.

“Para mí es muy importante ver la felicidad de los estudiantes, estrenando sus salones; con baños en óptimas condiciones, es salud para ellos. Esto nos compromete a seguir buscando recursos porque las necesidades son grandes”, afirmó el alcalde Marco Tulio Ruíz.

Además se invirtieron recursos en mejorar el sistema de desagüe de aguas lluvias, en instituciones educativas que tradicionalmente tenían



Restaurante Escolar – Santa Teresa de Punto Nuevo – sede Palomas Agua Verde.

ANTES



DESPUÉS



Con
5.400

millones de pesos, el gobierno de Marco Tulio Ruíz, ya cumplió el 45 por ciento de las metas del Plan de Desarrollo de Dotación e infraestructura educativa.

problemas como el Megacolegio El Progreso; el Itey; el Divino Salvador de La Niata y El Triunfo sede La Manga.

El primer proyecto de regalías de Marco Tulio

Fueron 4 sedes en total las que se transformaron con el primer proyecto de regalías. Dos en Tilodirán y 2 en Punto Nuevo, según el secretario de Educación de Yopal, David Díaz Sánchez.

Según los estudiantes, había salones que no se podían usar porque no tenían ni ventanas; los techos estaban por caerse; algunas paredes amenazaban con colapsar y los baños eran desastrosos.

Este proyecto se hizo realidad, por un trabajo conjunto de las Secretarías de Educación y Planeación de Yopal.

La Universidad Pública de los casanareños

Unitrópico celebra su cuarto aniversario

Desde su transformación la Universidad no para de crecer y desde el pasado 25 de agosto de 2025, la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, inició una semana de actividades académicas, culturales y deportivas para conmemorar su cuarto año de transformación en Universidad Pública.

Cada uno de los datos presentes en este informe representa un compromiso vivo de la Universidad: formar los líderes y profesionales que impulsarán el desarrollo sostenible y la transformación social de la Orinoquía colombiana.

Unitrópico pública

Tras su constitución como Universidad Pública mediante la Ordenanza 014 de 2021, viene consolidando su crecimiento a través de una planificación estratégica continua. Los Planes de Desarrollo Institucionales, PDI, "Comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad" (2021-2024) y "Ruta del conocimiento para la vida y la paz" (2024-2028), han permitido fortalecer los pilares misionales, la cobertura estudiantil y expandir la infraestructura educativa mejorando así los medios educativos y los ambientes de aprendizaje.

Cobertura estudiantil

Unitrópico pasó de 2.051 estudiantes de pregrado en el año 2021 a 4.172 en la actualidad. Este logro tiene un valor agregado, y es que la mayoría de estos jóvenes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3 del Sisbén y son beneficiarios de la Política de Gratuidad en la Matrícula. Enfoque que no solo elimina barreras económicas para el acceso a la Educación Superior, sino que refuerza los pilares institucionales del alma mater, como lo son: Academia, Investigación, Proyección Social e Internacionalización.

Actualmente, los estudiantes pueden acceder a los siguientes programas de pregrado, Arquitectura, Biología, Contaduría pública, Derecho, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Economía, Administración de Empresas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería en Energías y Finanzas y Negocios Internacionales, al culminar este ciclo, tienen la ventaja de elegir entre una de las tres especializaciones o de las dos maestrías como opción de grado, asegurando así una transición fluida hacia una formación de posgrado de calidad.

Posgrados

La Universidad amplió significativamente su oferta de posgrados en 2025, marcando un hito en su historia como ente universitario autónomo público. Pasó de con-



Clinica Veterinaria Pequeñas Especies.

tar con un único programa de especialización en Evaluación y Gestión Ambiental a un portafolio de cinco posgrados, que incluye dos nuevas especializaciones: Especialización en Finanzas y Administración Pública y Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social; así como dos nuevas maestrías: Maestría en Ingeniería y Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Este crecimiento representa un progreso sustancial en su capacidad de formación avanzada, consolidando así su contribución al desarrollo regional y generando oferta pertinente para el territorio.

Investigación

Desde su transformación en

universidad pública en 2021, Unitrópico avanzó en el fortalecimiento de sus actores de investigación científica y formativa.

Actualmente, cuenta con 12 grupos de investigación reconocidos, que generan producción de conocimiento y aportan solu-



Unitrópico - BienEstar Contigo.

ciones a problemas regionales, nacionales e internacionales, y 28 semilleros de investigación activos. El mecanismo que han utilizado para recibir recursos es participando en las convocatorias internas que ha desarrollado la universidad en los últimos dos años. Los semilleros se consolidan como espacios extracurriculares de formación colaborativa, donde se desarrollan competencias metodológicas, se fomenta el pensamiento crítico y se potencian las habilidades investigativas.

Internacionalización

Con 54 convenios activos, Unitrópico lidera una proyección global basada en el diálogo de saberes. Esta red promueve intercambios académicos que valoran las cosmovisiones regionales y las conectan equitativamente con el mundo.

Entre 2022 y 2024, el compromiso de la Universidad con la internacionalización se materializó en cifras concretas: la movilidad profesoral registró 54

entrantes y 40 salientes, mientras que la estudiantil alcanzó 128 entrantes y 108 salientes. Este robusto intercambio bidireccional consolida un impacto tanto regional como internacional. Modelo que se fortalece con la creación de dos espacios físicos dedicados para los procesos de internacionalización, la Plaza de Banderas y el Global Lab, símbolos tangibles de una vocación que trasciende fronteras.

Laboratorios

Los laboratorios se han fortalecido para la investigación y la docencia. La nueva dotación incluye equipos especializados que amplían las capacidades analíticas y experimentales en múltiples disciplinas. Entre los equipos recibidos se destacan la cabina extractora de gases para seguridad en manipulación de químicos, la cabina de flujo laminar para trabajo con muestras estériles, y el espectrofotómetro de absorción atómica para detección de metales.

También se incorporaron sistemas avanzados como el cromatógrafo líquido HPLC para la separación de compuestos, el espectrofotómetro V-780 para el análisis espectral preciso y el espectrómetro FT-IR para identificación molecular rápida. Completan la dotación un bioreactor de inmersión temporal para cultivo de tejidos vegetales, sistemas de levitación magnética, procesador ultrasónico de líquidos y módulos didácticos para entrenamiento en energías renovables y redes inteligentes. Esta inversión consolida la infraestructura para el desarrollo de proyectos innovadores.

Ambientes de aprendizaje y Medios educativos

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se dotó de medios educativos de vanguardia. 43 aulas de clase equipadas con pantallas interactivas BenQ, complementadas con dos salones de informática para ingenierías y especializaciones que suman 71 equipos Workstation, y seis aulas de sistemas para formación práctica. Para la innovación, un laboratorio de fabricación digital con tres impresoras 3D CreaLity, tres gafas Oculus de realidad virtual y cinco dispositivos Amazon Ecco.

La formación profesional se enriquece con un aula de profundización y tecnología especializada con un resonador magnético, tomógrafo veterinario de alta complejidad, unidad móvil quirúrgica y equipos para clínica veterinaria. Además, dispone de recursos de imagen y precisión como una cortadora para arquitectura, cuatro drones multispectrales, cinco Mavic 3 Pro, ocho cámaras y un dron Mini, consolidando una infraestructura que respalda la formación teórico-práctica de calidad.

Biblioteca y comunicaciones

Para mejorar el servicio bibliotecario, se estableció un comodato con la Gobernación de Casanare para el área de la Biblioteca

Universitaria y se adquirió nuevo recurso bibliográfico con colecciones especializadas para cada programa académico. Adicionalmente, se incrementó en 13 las suscripciones a revistas científicas nacionales e internacionales.

En cuanto al convenio AgroComuniTIC, fue liquidado en la vigencia de 2024, lo que hizo posible que la universidad incorporara a su patrimonio la emisora digital Unitrópico Estéreo. Este medio de comunicación sumado a la página www.unitropico.edu.co y las redes sociales complementan la divulgación del conocimiento y la proyección institucional.

Infraestructura

Hasta 2021, la infraestructura académica contaba con 39 aulas distribuidas en tres bloques: A - Arquitectura y Civil; además de 12 laboratorios. Mientras, en la Granja Agropecuaria El Remanso, se disponía de tres aulas y una clínica veterinaria para pequeñas especies.

A partir de 2022, se amplió significativamente la capacidad con la construcción del Bloque D, que agregó cuatro aulas y un aula múltiple, junto con seis nuevos laboratorios especializados en medios audiovisuales y energías. Adicionalmente, se implementaron dos consultorios (jurídico y contable), una sala de audiencias, una cancha cubierta y dos puntos saludables.

En la Granja El Remanso, la infraestructura creció con 12 nuevas aulas (seis en Bloque Alfa y seis en Bloque Beta, pendientes por entregar), una clínica para grandes especies, un laboratorio de micropropagación y un punto saludable. Se completaron cuatro redes de saneamiento básico y un cerramiento perimetral de 1,322.94 metros para seguridad patrimonial.

Como apoyo logístico, se incorporó una Bodega Institucional de 585 metros cuadrados en la calle 40, y en el área de atención al usuario se sumaron oficinas para servicio integral. En la actualidad, se encuentra en proceso de construcción el bloque de archivo.

Bienestar Universitario

Este crecimiento en lo académico, la investigación, la proyección social, la internacionalización y los ambientes de aprendizaje y medios educativos se complementan con la Política Integral de Bienestar Universitario, diseñada para acompañar a los estudiantes en todas sus dimensiones.

En el área de Desarrollo y Formación Integral, brindan herramientas para su crecimiento personal y académico; en el área de Vida Universitaria y Solidaria implementan acciones como el plan de seguimiento, la convocatoria Bien-Estar Contigo y el Programa de Renta Joven, inclusión y apoyo económico; mientras el área de Ambiente Sano y Entorno Saludable garantiza condiciones óptimas para su bienestar físico y emocional.

Por todo esto Unitrópico busca la acreditación en Alta Calidad

En esta ruta hacia la excelencia, los programas de Ingeniería Civil y Arquitectura radicaron ante el Ministerio de Educación Nacional las condiciones iniciales de acreditación de alta calidad, proceso similar están haciendo los programas de Contaduría Pública y Medicina Veterinaria y Zootecnia, quienes también han asumido el compromiso de fortalecer la calidad académica, demostrando que el trabajo colectivo es la clave para construir una universidad más fuerte, innovadora y reconocida en el ámbito nacional.

Con la adopción del Sistema de Aseguramiento de Resultados de Aprendizaje (SARA) en 2023, Unitrópico no solo consolida su calidad académica, sino que proyecta con firmeza su visión de futuro.

4.799

egresados, 4.172
estudiantes, 290
profesores y 142
administrativos



Internacionalización.

Infraestructura Alfa.



Rector Oriol Jiménez Silva



25 al 29 de agosto

Candidatas al 2do Reinado Estudiantil Unitropista 2025.

Trinidad Casanare

Obras con gestión y compromiso

Alcantarillado, pavimentación, parques y escenarios deportivos, entre otras, son los resultados del trabajo que adelanta la alcaldesa Damaris Abril Fuentes con el apoyo del gobierno de Casanare.



Damaris Abril - Gerente Acuatodos Julio César Cuevas - Gobernador César Ortiz Zorro.

Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 “Unidos para Construir”, el actual gobierno de este emblemático municipio del norte del departamento, se ha enfocado en obras que generarán bienestar y desarrollo a toda su población y prevalecerán en el tiempo.

Casco urbano de Trinidad
Arranca construcción de alcantarillado pluvial y pavimentación del 60% de las calles en siete barrios, acom-

pañado de obras complementarias como andenes y señalización. Más de 8.000 habitantes serán beneficiados. Esta obra, financiada con recursos de regalías y ejecutada por Acuatodos, tendrá una duración de 12 meses. El alcance incluye 1.123 metros

de red de alcantarillado pluvial, 19 pozos de inspección, 72 sumideros laterales, 188 metros de sumideros transversales y la pavimentación de 1.6 kilómetros en concreto asfáltico y 1.11 kilómetros en sistema articulado. En total, se intervendrán 35 cuadras que representan el 60% del área urbana.

“Estas comunidades habían esperado demasiado para ver sus vías pavimentadas y contar con un sistema de alcantarillado digno. Con este avance, mejoramos la



Alcaldesa Damaris Abril Fuentes.



Vías que serán intervenidas.



Siete barrios serán beneficiados.

movilidad, la economía y el turismo del municipio”, manifestó César Ortiz Zorro gobernador de Casanare.

Por su parte, la alcaldesa Damaris Abril des-

tacó “Estamos hablando de vías tradicionales como la que conduce al cementerio, una de las más antiguas del municipio. Este proyecto le cambiará la cara a Trinidad y generará empleo para nuestra gente”.

Parque Principal del Centro Poblado de Bocas del Pauto

Esta obra dignifica a los habitantes de este importante y alejado sector del municipio que contará por primera vez con un parque principal. La obra fue anunciada por el gobernador César Ortiz Zorro, durante un encuentro con la alcaldesa Damaris Abril, donde confirmó la asignación de más de \$6.800 millones para su construcción. El proyecto busca dotar a la comunidad de un espacio público moderno y funcio-

nal, que será punto de encuentro ciudadano, escenario de recreación y símbolo de identidad para los habitantes del Pauto.

“Esta obra impulsará el turismo y diversificará la economía local, más allá de la ganadería, la pesca y la agricultura, me comprometí en campaña con esta comunidad y lo estoy cumpliendo”, señaló la alcaldesa.



\$6.800 millones invertidos.



Parque Principal Bocas del Pauto - Trinidad.



Parque Cristo Rey - Trinidad.



Alcaldesa Damaris Abril y Gobernador César Ortiz Zorro.

Escenario Deportivo para Cristo Rey

Se trata de la construcción de un nuevo escenario deportivo en el barrio Cristo Rey, obra que busca fortalecer el deporte y la integración comunitaria en el municipio. El proyecto contará con recursos asignados por la Go-

bernación de Casanare, por 3.054 millones de pesos con una población beneficiada de 8.656 personas. “Con gran alegría le informo a mi pueblo trinitense que este nuevo espacio para el bienestar de nuestra gente será

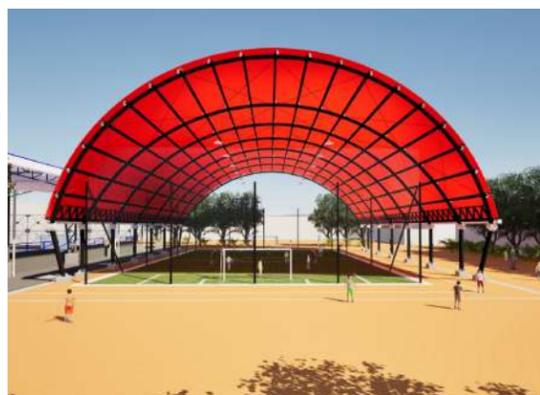
una realidad. Agradezco al señor gobernador, a su equipo de trabajo, al Concejo Municipal, al INDERCAS y a nuestro equipo de gobierno ‘Unidos para Construir’ por el respaldo para hacer posible este proyecto”, manifestó la alcaldesa.

Nueva cubierta metálica para la cancha sintética de la IETIT Sección B

Este es un proyecto que beneficiará a más de 750 estudiantes, docentes y familias de la institución. Se ejecutará en los próximos días por gestión de la alcaldesa a través de la Secretaría de Planeación, y al respaldo del Concejo Municipal, atendiendo la solicitud de contar con un

espacio digno y funcional.

De esta manera la alcaldesa Damaris Abril Fuentes ratifica su compromiso con los niños, niñas y adolescentes de Trinidad, garantizando entornos seguros y adecuados que fortalezcan su formación integral.



Nueva Cubierta Metálica IETIT.



750 estudiantes beneficiados.



PUBLICACIÓN TARIFAS A COBRAR SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Conforme a lo establecido en el artículo 5.1.1.4 de la Resolución 151 del 2001 emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, publicamos las tarifas para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, correspondientes al segundo semestre del año 2025, aplicables a todos nuestros suscriptores.

COSTOS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO (SEGUNDO SEMESTRE 2025)				COSTOS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO (SEGUNDO SEMESTRE 2025)				FACTORES DE SUBSIDIOS Y/O CONTRIBUCIONES	
ITEM	COSTO	UNIDAD	COSTO FEBRERO 2025	ITEM	COSTO	UNIDAD	COSTO FEBRERO 2025	ESTRATO Y/O USO	Factor
1	CMA ac	\$/ Suscriptor	\$ 8.511,92	1	CMA al	\$/ Suscriptor	\$ 4.648,67	ESTRATO 1	-60,00%
2	CMOG ac	\$/ M3	\$ 1.103,86	2	CMOG al	\$/ M3	\$ 433,81	ESTRATO 2	-30,00%
3	CMOP ac	\$/ M3	\$ 82,12	3	CMOP al	\$/ M3	\$ 0,00	ESTRATO 3	-0,05%
4	CMI ac	\$/ M3	\$ 1.551,69	4	CMI al	\$/ M3	\$ 607,39	ESTRATO 4	0,00%
5	CMT Ac	\$/ M3	\$ 4,08	5	CMT al	\$/ M3	\$ 22,68	ESTRATO 5	50,00%
								ESTRATO 6	60,00%
								COMERCIAL	50,00%
								OFICIAL	0,00%
								INDUSTRIAL	30,00%
TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO (SEGUNDO SEMESTRE 2025)				TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO (SEGUNDO SEMESTRE 2025)				CONDICIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
ítem	Costo	Unidad	Valor	ítem	Costo	Unidad	Valor		
1	Cargo Fijo	\$/ Suscriptor	\$ 8.511,92	1	Cargo Fijo	\$/ Suscriptor	\$ 4.648,67	1. En el evento en que la variación de los respectivos índices, respecto a la actualización anterior aplicada a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, acumule una variación igual o superior al 3%, los costos de referencia podrán ser actualizados de acuerdo con el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994. 2. Los factores de subsidios y/o contribuciones que se aplicaran son los aprobados por el Concejo Municipal de Paz de Ariporo. 3. El rango de consumo básico es de cero a dieciséis metros cúbicos (0m ³ - 16m ³). 4. El Valor final de la factura depende de la cantidad de m ³ de agua potable consumidos, que en principio corresponden a la misma cantidad de m ³ vertidos en el sistema de alcantarillado, por el factor de subsidio y/o contribución que corresponda (según estrato del predio).	
2	Cargo Variable	\$/ M3	\$ 2.741,75	2	Cargo Variable	\$/ M3	\$ 1.063,88		
COSTOS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO (SEGUNDO SEMESTRE 2025)									
Costo	Sigla	Unidad	Valor						
Costo de Comercialización por Suscriptor	CCS	\$ suscriptor	\$ 2.252,79						
Costo de Limpieza Urbana	CLUS	\$ suscriptor	\$ 3.285,42						
Costo de Barrido y Limpieza Areas Publicas y Limpieza Urbana	CBLUS	\$ suscriptor	\$ 3.511,45						
Costo de Recolección y Transporte de Residuos Solidos	CRT	\$ Tonelada	\$ 126.088,01						
Costo de Disposición Final Total	CDFT	\$ Tonelada	\$ 132.940,49						
Costo de Tratamiento Lixiviados	CTL	\$ Tonelada	\$ 1.773,33						
COMPONENTES SERVICIO ASEO Y FACTORES DE RESIDUOS POR SUSCRIPTOR				TARIFAS ASEO					
Costo	Sigla	Unidad	Valor	ESTRATO Y/O USO	TARIFA ASEO CON SUBSIDIO				
Cargo Fijo Total	CFT	\$ suscriptor	\$ 9.049,66	ESTRATO 1	\$/ Suscriptor	\$ 7.876,15			
Costo Variable Tonelada Residuos Sólidos No Aprovechables	CVNA	\$ Tonelada	\$ 260.801,83	ESTRATO 2	\$/ Suscriptor	\$ 14.367,46			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Estrato 1	TRNA ₁	Ton / Suscriptor	0,0367	ESTRATO 3	\$/ Suscriptor	\$ 19.969,44			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Estrato 2	TRNA ₂	Ton / Suscriptor	0,0399	ESTRATO 4	\$/ Suscriptor	\$ 22.220,15			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Estrato 3	TRNA ₃	Ton / Suscriptor	0,0418	P. P. COMERCIAL	\$/ Suscriptor	\$ 34.816,80			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Estrato 4	TRNA ₄	Ton / Suscriptor	0,0464	P. P. INDUSTRIAL	\$/ Suscriptor	\$ 30.174,56			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Uso Comercial	TRNA _{comercial}	Ton / Suscriptor	0,1133	P. P. OFICIAL	\$/ Suscriptor	\$ 39.667,79			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Uso Oficial	TRNA _{oficial}	Ton / Suscriptor	0,1133	INMUEBLE DESOCUPADO	\$/ Suscriptor	\$ 10.118,95			
Factor de Toneladas de Residuos No Aprovechables - Desocupados	TRNA _{desocupados}	Ton / Suscriptor	0,0000						
Factor de Toneladas de Residuos de Limpieza Urbana	TRLU	Ton / Suscriptor	0,0033						
Factor de Toneladas de Residuos de Barrido y Limpieza	TRBL	Ton / Suscriptor	0,0008						
CONDICIONES DEL SERVICIO DE ASEO									
1. La tarifa liquidada en la factura por suscriptor, depende del factor de producción del estrato del usuario, multiplicado por el Costo Variable por Tonelada de Residuos No Aprovechables mas el cargo fijo total, valor al cual se le aplica el factor de subsidio y/o Contribución.									
2. En el evento en que la variación del índice acumule una variación igual o superior al 3% para cada uno de los componentes respecto a la actualización anterior aplicados al servicio de aseo, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994.									
3. Las Tarifas autorizadas, aplican para el área de prestación del servicio APS, correspondiente al Sector Urbano del Municipio de Paz de Ariporo.									

Tres casanareños homenajeados

Galardón Orgullo de Colombia 2025

La Fundación Reconciliación Futuro Colombia dirigida por Reina Irene González con el apoyo de Paulina Pérez, una vez más reconoció a más de 30 hombres y mujeres en un magno evento desarrollado en el Club Militar de Bogotá.



Periodista Amparo Acuña Callejas.



Padre Diego Jaramillo – Director del Minuto de Dios.



Carlos Alberto Morales Vallejo – Periodista y Narrador deportivo Caracol TV.

El Galardón “Orgullo de Colombia” es la insignia que se concede con honor y distinción a personalidades del orden nacional, público y privado que se destacan por su labor social y trabajo; impulsando al desarrollo económico del país.

Las estatuillas son una obra de arte hecha en bronce por las manos de un artesano colombiano y simbolizan: Para los caballeros las Manos, la protección y acogimiento de Nuestro Creador. Sobre las manos del líder se forjan las herramientas para lograr la abundancia y prosperidad de sus gentes, las ramas de laurel personifican la victoria, la recompensa de la misión; la llama el conocimiento y la sabiduría que emite la luz visible de los líderes.

Para las damas muestra la figura de mujer brillante, vencedora y victoriosa. Sus alas significan el vuelo sublime, libre, hacia el cumplimiento de sus metas y sueños. Los brazos en alto son la realización del triunfo y celebración del éxito alcanzado.

Los exaltados

Pedro Arnulfo Sánchez Suárez – Ministro de Defensa.

Carlos Alberto Morales Vallejo – Periodista y Narrador deportivo Caracol TV.

Ana Fernanda Maiguashca – Presidenta Consejo Privado de Competitividad.

Gabriel de las Casas -periodista- director de La Luciérnaga Caracol TV.

Laura Acuña- abogada-presentadora de TV y modelo.

Sandra Neira Liévano de



Reina Irene González - Amparo Acuña - Paulina Pérez.

Castro- Presidenta Junta directiva Club El Nogal.

Claudia Ximena Calero Cifuentes – Presidenta Asocafiña.

Olga Lucía Velásquez Nieto -Representante a la Cámara por Bogotá.

Sandra Suárez Pérez –Presidenta del Círculo de Mujeres Semana & Dinero.

Ledys Soraya Vera Monroy – Alcaldesa de Miraflores Boyacá.

Fernán Camilo Fortich - Empresario colombiano.

Walter Silva – Compositor e intérprete de la música llanera y periodista.

Juan Esteban Sampedro - Vicepresidente de Entreteni-

miento de Caracol TV.

Camilo Sánchez Ortega - Presidente del Consejo Gremial y Andesco.

Padre Diego Jaramillo – Director del Minuto de Dios.

Nery Oros Ortiz – Gerente de la Región Administrativa y Planificación RAP Llanos.

Nelson Enrique Camacho Caicedo - Alcalde de Aguazul – Casanare.

Rebeca Beleño Díaz- Presidenta Cooptrais.

Elvy Milena Parra Coronado - Directora Departamento de Enfermería FCTIC.

María Alejandra Neira Montes- Directora Ejecutiva Corporación Matamoros.

Alejandro Linares Cambe-



Pedro Arnulfo Sánchez Suárez – Ministro de Defensa.



Walter Silva – Compositor e intérprete de la música llanera y periodista.

ros - Gerente Canal 13

Nelson Polanía Garzón (Polilla) Humorista Colombiano.

Jaime Esparza Rhenals - Presidente Grupo Gelsa.

German Bustos Roldan - Profesional en Publicidad y Mercadeo.

Miguel Alardón Blanco – Gerente Hass Gourmet SAS.

Juan Carlos Prieto Rodríguez - Empresario Sector Educación.

Gerardo Antonio Duque Gómez - Presidente de la Orden de Abogacía la OAC y CIADH.

La periodista Amparo Acuña Callejas Directora y Fundadora del Periódico Regional Prensa Llanera, recibió el galardón como reconocimiento a sus 30 años de ejercicio periodístico de los cuales van 18 años con su medio impreso y digital considerado “La voz de la Orinoquia colombiana”.



Nelson Polanía Garzón (Polilla) Humorista Colombiano.

Crisis arrocerera

Gobierno negoció con productores, pero no con los molineros

Los agricultores están solicitando medidas urgentes para salvar la cosecha arrocerera que será superior al millón de toneladas de Paddy Verde en Casanare.



Durante 10 días los arroceros bloquearon importantes vías en Colombia.

Recientemente se llevó a cabo una reunión extraordinaria conjunta de los Comités de Arroceros de Aguazul y Yopal en Casanare, ante la crítica situación por la que atraviesan los productores debido a la inaplicabilidad del acuerdo de precios que se habían alcanzado en días anteriores en el Ministerio de Agricultura.

El pasado 14 de julio culminó el paro arrocerero que por más de 10 días mantuvieron bloqueadas las principales arterias viales en el país, suspensión que terminó con la firma del acta de compromiso con siete puntos, que incluyeron medidas económicas, técnicas y sociales, firmada entre el Comité Nacional del Paro Arrocerero y los

ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Comercio, Industria y Turismo, Interior, Ambiente, Hacienda, y apoyada por entidades como la Superintendencia de Industria y Comercio, la Policía Fiscal y Aduanera, y la Defensoría del Pueblo como garante del proceso.

Aunque se suspendió la movilización, los productores advirtieron que se reservan

el derecho de reactivarla en caso de que no se cumplan los compromisos adquiridos, no obstante, los industriales molineros generaron una alerta en el sector debido a que, en el acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Arroceros, no se tuvo en cuenta la industria Molinera por lo que lo que este sector no está recibiendo la cosecha o si la recibe la mantiene en bodega con la incertidumbre del precio.

Por si fuera poco, la Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz, informó que,

según Fiduagraria, se agotaron los recursos que por 7 mil millones de pesos fueron destinados al fondo de acceso a los insumos agropecuarios FAIA para arroz, por parte del ministerio de agricultura y desarrollo rural. De acuerdo con esta situación, no es posible hacer nuevas certificaciones de agricultores que aspiren a ser beneficiados con dicho incentivo, a menos que exista una nueva apropiación de recursos por parte del ministerio de agricultura, lo cual está ya está siendo gestionado por Fedearroz.



Molino de arroz en Casanare.

PRIMER AVISO CIAM SAS BIC MUNICIPIO DE TAURAMENA

HACE SABER:

Que el 19 de junio de 2025 falleció el señor **JAIBER ALONSO RUIZ RESTREPO (Q.E.P.D.)**, mayor de edad, identificado en vida con cédula de ciudadanía No. 7.062.568, quien al momento de su fallecimiento tenía vínculo laboral vigente con la empresa CIAM SAS BIC.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, se informa que la señora **ALBIENIS JARAMILLO VILLEGAS** se ha presentado mediante comunicación enviada al correo electrónico institucional (talentohumano@ciam.com.co), en calidad de compañera permanente superviviente del trabajador fallecido, reclamando el pago de salarios y la liquidación de prestaciones sociales causadas hasta la fecha del deceso. Para tal efecto, adjuntó los documentos que respaldan la calidad invocada.

Adicionalmente, la misma persona manifestó actuar en calidad de representante legal de un menor hijo del fallecido, aportando el respectivo registro civil de nacimiento, con lo cual se acredita la condición de heredero del menor.

En virtud de lo anterior, CIAM SAS BIC procede a publicar el presente aviso para que toda persona que se considere con igual o mejor derecho frente a los reclamantes mencionados, lo manifieste de manera clara y debidamente soportada, dirigiéndose a las oficinas administrativas de la empresa, ubicadas en la calle 2 No. 9-18, Barrio Las Villas, Municipio de Tauramena, o al correo electrónico: talentohumano@ciam.com.co.

El término para presentar dichas reclamaciones será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

PAOLA ANDREA PINEDA FORERO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

PRIMER AVISO EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que según Registro civil de defunción con Indicativo serial N. 11420361, el día 27 de junio de 2025, falleció en Tunja Boyacá la docente **MARILCE MARTÍNEZ ROJAS**, identificada con cédula número 24.229.980 de Monterrey Casanare.

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales s: **YELISA PALACIOS MARTÍNEZ**, identificada con cédula número 33.480.960 de Yopal. **FERNANDO PALACIOS MARTÍNEZ**, identificado con cédula número 9.434.940 de Yopal. **JEREMIAS PALACIO MARTÍNEZ**, identificado con cédula número 9.431.778 de Yopal, en calidad de Hijos.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

SEGUNDO AVISO PUERTA DEL LLANO COOPTRASLLANO

HACE SABER

Que el día 13 de mayo de 2025, falleció en el municipio de Pajarito Boyacá, el señor **ROBERT ENRIQUE ESPINEL FONSECA**, identificado con la cédula de ciudadanía 74 755 084 expedida en aguazul Casanare.

Quien o quienes se consideren con derechos de solicitar los aportes generados durante su tiempo de labor en la empresa, podrán efectuar el respectivo reclamo en las oficinas de Puerta del Llano, con NIT 844000065-0, o a través del correo: cooptrasllano@yahoo.es en el casco urbano del municipio de Pajarito en Boyacá, adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso

JORGE ELICER CARDENAS SANCHEZ
Representante Legal Puerta del Llano

SEGUNDO AVISO LA EMPRESA TRANSPORTADORES UNIDOS MR S.A.S NIT. 844.003.380-1

HACE SABER

A los herederos del señor **ANGEL DANIEL AVELLA MILLAN (Q.E.P.D)** quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 1.193.574.764 expedida en Yopal, el cual laboró en esta empresa hasta el día de su fallecimiento, hechos ocurridos el pasado veintiocho (28) de abril del presente año, por lo cual la empresa realizó la liquidación de salarios, prestaciones sociales y demás conceptos derivados de la relación laboral.

Para reclamar y/o recibir la anterior liquidación, se han presentado **ANGELA MARIA AVELLA MILLAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 47.438.860 expedida en Yopal, quien indica ser madre del señor y allega prueba idónea del parentesco.

Las personas que se consideren con igual o mejor derecho que la persona antes mencionada, deben presentarse ante la empresa ubicada en la CALLE 25 #22-40, en las oficinas de talento humano municipio de Yopal-Casanare, en horario de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

Para tal efecto deberá presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el empleado fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-judicial), dentro de los treinta (30) siguientes días a esta publicación.

MAGDA JANETH MOJICA RODRIGUEZ
Representante Legal de Transportadores Unidos Mr S.A.S

Directora y Fundadora:

Amparo Acuña Callejas
Casa Editorial Prensa Llanera
Email:
casaeditorialprensallanera@gmail.com

OFICINA PRINCIPAL:
Calle 26 No. 28-19 Urbanización Comcaja –
Yopal Casanare
Tef: (038) 6321089 – 3103451818

Editor y Periodista
Reynaldo Sierra Hernández
3203804848

Periodistas

Lola Portela
Jesús Martínez
Juan Carlos Godoy

Yesid Cáceres
Reportero

Productor Audiovisual
Miller Navarro Acosta

Columnista
Jairo Enrique Rodríguez

Diseño
Vanessa González Acuña

Diagramación
Harry Fonseca
320 261 6061

Impresión
Editorial La Unidad S.A

Emisora Online

PÁGINA WEB
Willian Gómez

Síguenos

 Prensa Llanera Noticias  prensallanera
 @Prensa Llanera  Prensa Llanera Noticias

Afiliado a



Juan Manuel Naranjo Vargas
De amores perdidos y otras cosas



“Se vale soñar. Hace 29 años, cuando comencé a escribir “De amores perdidos y otras cosas”, nunca imaginé que tomaría tanto tiempo para que mi libro viera la luz y llegara a las manos de mis lectores.

Fue un proceso arduo: la construcción de cada personaje, la espera para que las aguas se decantaran y las condiciones de orden público fueran las adecuadas para publicarlo, evitando herir susceptibilidades. También escuché las opiniones de amigos escritores, quienes, a pesar de no haber sido favorecidos por la suerte en sus propias publicaciones, me advirtieron: “Eso no va a funcionar, puede que venda o puede que no”, señaló Naranjo Vargas.

Sobre el libro señaló que, San Jacinto refleja el imaginario colectivo, las vivencias, la idiosincrasia y la cotidianidad de un pueblo típico de la Orinoquia.

La historia transcurre en una localidad a orillas del río Guayabero, escenario de la obra. Esta narrativa se sumerge en el conflicto armado entre grupos al margen de la ley y las tensiones políticas de la dirigencia local. Sus protagonistas —Guillermo, Amalia, Tatiana, Manolo, Pedro Jalisco y Mamba— personifican a esa Colombia olvidada, alejada de las grandes urbes.



Maye Aroca

Artista emergente destacada del Meta

El joropo colombiano tiene una voz en el Meta que lo está representando con todos los honores.



Actualmente sigue exaltando la identidad heredada de las tradiciones campesinas, para llevarlas a escenarios de todo el país con modernidad y mucho sabor llanero.

Nació en Villavicencio, con 18 años es un rostro fresco y empoderado. Desde

hace una década se subió por primera vez a una tarima, gracias a la música que escuchaba en su casa, y a las enseñanzas del maestro Arcio Manjarres García, con quien cantó los primeros pasajes y golpes.

Se ha destacado en el Meta como artista relevación de la música llanera, ha ganado convocatorias regionales y nacionales; el repertorio es de canciones clásicas, tiene 11 propias, nueve videoclips y este 2025 compuso su primera canción, llamada “Vidita mía” y se puede escuchar en cualquier plataforma.

Ha recorrido medio país, bailando o cantando, e innovando con su agrupación Los Mayeros que están a favor de perpetuar esta tradición e identidad cultural que identifica la Orinoquia colombiana.

Nuevos ingresos

Centro de Historia de Casanare

Recientemente se realizó el nombramiento de “académico activo” del Centro de Historia de Casanare los escritores Miguel Arango, Juan Manuel Naranjo Vargas, Oscar Vargas Cómo Miguel Ángel Pérez, Figueredo y Alejandro Acero.

El Centro de Historia de Casanare es una organización cultural creada en 1987, inicio con tres actividades específicas: Leer libros de historiadores, debatirlos en tertulias para aprender a leer sobre la historia. Conocer sobre historia y sus su-

cesos, a través de documentos, archivos construyendo historia.

El objetivo sigue siendo la misma, dedicación, en estudiar, investigar, aportar, argumentar, culturizar y trabajar por hacer respetar, valorar, acreditar la historia del departamento que para muchos ha estado entre hojas de libros escondidos, con protagonistas innatos de la región, con vivencias ocultas por nuestros antepasados, pero reveladas con el paso de los años.



Cine Casanareño

“La Casa del Comas” 75 minutos de aventura

Esta es una producción cinematográfica cuya fantasía sumerge al espectador en una dinámica de emociones en territorios filmados entre los departamentos de Casanare y Boyacá, combinando aventura, una historia llena de tradición y cultura.

Wilton Pérez, productor de la película “La Casa del Comas”, logró esta producción contando la historia de niños raptados por

un duende conquistador y engañador con apariencia de niño bueno, pero su maldad no tiene límites. Protagonizada por los niños Emili Pinto, Alan Calvo, Simón Martínez y Angie Salomé.

Para vivir esta experiencia única del cine colombiano, lo pueden hacer inscribiéndose y accediendo a la función ingresando en el enlace: <https://wdisplay.com/>.



EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE YOPAL

HACE SABER:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico electrónico notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA, de SERGIO ANDRÉS MORENO RODRIGUEZ mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Yopal, de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.016.005.920 de Bogotá D.C, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente y SANDRA PATRICIA MENDEZ NOVOA mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Yopal, de nacionalidad colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía número 35.196.869 de Chía, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, a su favor, y el de su hijo SAMUEL ANDRÉS MORENO MENDEZ, identificado con tarjeta de identidad 1.222.116.961 de Yopal.

Sobre el siguiente bien inmueble: “Un lote de terreno sin vivienda, ubicado en la CALLE 31 # 45-03 MANZANA 2 LOTE 5 de área urbana del municipio de Yopal - Casanare, el cual cuenta con un área de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (84 M2), este inmueble le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria No. 470-81360, y cédula catastral número 01-01-1629-0010-000 NPN/ 01-01-00-00-1629-0010-00-00-0000 según paz y salvo; adquirido mediante compraventa por escritura 1.782 de fecha 10 de agosto de 2022 otorgada en la Notaría segunda de Yopal, debidamente Registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal bajo el Folio de Matricula Inmobiliaria - 470-81360; aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de esta edicto en un periódico de amplia circulación, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 2817 de 2006, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de quince (15), días hábiles.

Gestora Social Diana Soler

Acciones que dejan huellas en Casanare

Son muchas las expresiones que definen el incondicional trabajo de la Gestora Social en el departamento, entre otras, el amor, la empatía, la solidaridad y el compromiso con los casanareños, llevando soluciones a las comunidades más vulnerables.



Hogar Mi Casanare Bogotá.

Una gestión social “con alma” ha sido la premisa de la Gestora Social Diana Soler en lo que va corrido del gobierno departamental, buscando dar respuesta a distintos sectores objeto de la misión que ha asumido de la mano del gobernador César Ortiz Zorro y el apoyo de la misma comunidad.

Hogar de paso Mi CASAnare Ubicado en una zona residencial de Bogotá, tiene capacidad



para 30 personas y está completamente dotado. En el lugar las familias pueden hospedarse de manera gratuita mientras enfrentan trámites o procedi-

mientos médicos. El gobernador de Casanare, César Ortiz Zorro y la gestora social Diana Soler, lideraron este proyecto que marca un logro social y refleja una convicción profunda en la salud y el bienestar de los casanareños fuera del departamento.

Para acceder a este servicio, los interesados pueden comunicarse al número de WhatsApp 3133823639, escribir al correo electrónico: asistencia-habitacional@casanare.gov.co o ir personalmente a la Calle 12 N.º 25-46 en Yopal, donde se hace la verificación de los casos y el agendamiento correspondiente.



Gestora Social Diana Soler - Gobernador César Ortiz Zorro

Jornadas Integrales “Pa’ mi gente”

Más de 10 mil personas en condiciones de vulnerabilidad se han beneficiado de las jornadas sociales: “Ollas Comunitarias Pa’ mi gente”, Jornadas integrales para cuidadores(as) “Alma”, Jornadas Integrales para Mujeres “Fuerza que Inspira”, Jornadas Integrales “Pa’ mi Gente” y Jornadas Integrales para adultos mayores y personas con discapacidad.



Jornadas Integrales Pa’ mi Gente.



Ollas comunitarias Pa’ mi gente.

Nueva Sala de lactancia materna



La Gestora Social celebró haber liderado y ganado el concurso ‘La Lactatón’, desarrollado por la Gran Alianza por la Nutrición de la Fundación Éxito, resultado que le permitió inaugurar una nueva sala de lactancia materna en el

CAPS Juan Luis Londoño. Hoy cientos de mujeres disfrutaron de un espacio cómodo y alegre donde se abordan las problemáticas como la desnutrición y promueven actos de amor tan importantes como la lactancia materna.

Tienda Casanare talento artesanal y gastronómico



Apertura tienda artesanal en Unicentro.

Con más de \$280 millones en ventas, esta iniciativa de la Gestora Social Diana Soler, ha podido dignificar el trabajo de cientos de mujeres y hombres emprendedores, abriendo caminos reales de comercialización con apuestas como “Ferias del Postre sabor a Casanare”, “Tienda Casanare Artesanal” en el Centro Comercial Uni-

centro y “Tienda Casanare Gastronómica” en el Centro comercial Gran Plaza Alcaraván.

Igualmente, la participación de Casanare en Agroexpo 2025 (21 artesanos de 6 municipios), la feria agropecuaria más importante de Latinoamérica desarrollada en Corferias, Bogotá.



Tienda Casanare en Agroexpo.

PAQUETES NUTRICIONALES PARA BEBÉS

230 bebés con bajo peso junto a sus madres gestantes y lactantes, recibieron más de 1.700 paquetes nutricionales en alianza bajo gestión con la Fundación Éxito. Una apuesta a garantizar la alimentación de las nuevas generaciones contribuyendo a la dignificación humana.



AYUDAS TÉCNICAS

Más de 600 ayudas técnicas como sillas de ruedas, muletas, bastones, caminadores, entre otras, fueron entregadas a igual número de beneficiarios en los 19 municipios, para personas con discapacidad y adultos mayores.



CARRERA DE LA NIÑEZ

Más de 3.900 participantes se han sumado a la Carrera de la Niñez en Casanare y la meta es recorrer los 19 municipios con estas jornadas itinerantes, reafirmando el compromiso institucional con los derechos de la infancia, promoviendo el juego como una herramienta para el desarrollo integral.

